

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Se publica los jueves y domingos.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

LIBROS DE CONTABILIDAD

Para cumplir lo mandado sobre libros de contabilidad que deben llevar los Ayuntamientos, hemos hecho tirada de los siguientes:

Libro registro de multas.—Idem de Inventarios y balances.—Idem de Actas de sesiones para la junta de asociados; de beneficencia, etc.—Idem de arcos, con ocho actas en pliego.—Id. diario.—Id. mayor.—Id. de caja.

Y todos los demás necesarios para la contabilidad del pósito.

El precio de estos libros es muy económico, á pesar de ir perfectamente rayados y encuadernados.

Los pedidos han de hacerse, con la firma del Alcalde y sello del Ayuntamiento, directamente á D. Vicente Tejero, Collado 54, Soria.

LOS CAMBIOS

II.

Ibamos á empezar el artículo segundo combatiendo los errores del Sr. Silvela sobre los cambios, cuando recibimos *El Imparcial* de 29 de Agosto, y al leer el artículo de fondo titulado «Entonces y ahora» hemos hallado que los grandes errores del señor presidente del Consejo de ministros en materia de cambios que tan pequeños y tamaños al lado de los que se escriben en ese artículo. Porque con el fin de combatir la idea que se ha echado á volar de hacer un empréstito exterior á cambio de la prórroga de los ferrocarriles, como medio de hacer bajar los cambios, se dice en ese artículo que no hay razón para que estén este año más elevados que el año pasado, porque se recauda más, ha mejorado el crédito público, se presenta mejor cosecha y si bien la circulación financiera ha tenido aumento, tanto y más han tenido las reservas metálicas, y que la subida de los

cambios se debe á los acaparadores de francos cuyo mal lo remediaría la creación de una sucursal del banco de España en París.

Y aunque podíamos escribir muchos artículos y en todos ellos aducir pruebas demostrando los errores del Sr. Silvela, y de *El Imparcial* en materia de cambios, vamos á contestar á ambos lo más lacónicamente posible haciendo las afirmaciones siguientes:

1.º Que ni el sobrante ó déficit del presupuesto del Estado ni la mayor recaudación, ni el alza del crédito público influyen en el alza ó baja de los cambios.

2.º Que solo los produce, los eleva ó los hace descender, el déficit ó sobrante del presupuesto internacional.

3.º Que aun cuando desde hoy empezáramos vida nueva, aminorando las importaciones y aumentando las exportaciones, no permitiendo que ninguna nueva sociedad viniera á explotar las riquezas de España, ni se hicieran más empréstitos exteriores, con solo lo que tienen ya acaparado los extranjeros es lo suficiente para que en 60 años no tengamos oro en la circulación y tengamos que pagar cambios.

Y 4.º Que no hay individuo, sociedad, ni Gobierno capaz de sostener la elevación de los cambios artificialmente.

Que ni el déficit ó sobrante del presupuesto nacional, ni las malas ó buenas recaudaciones interiores, ni el más bajo ó más alto crédito público influyen en el alza ó baja de los cambios se puede demostrar de mil modos, pero solo vamos á hacerlo de uno. La revolución de Septiembre vivió con un déficit comercial internacional de 100.000 millones de pesetas por año, por más importación que exportación; vivió con un déficit en el presupuesto nacional de 181 millones de pesetas en 1868-69; de 239 millones en 1869-70; de 246 millones en 1870-71; y de 160 millones en 1871-72, y los gastos reconocidos en un año fueron 803 millo-

nes de pesetas, y la recaudación de los recursos ordinarios solo llegó á 445 millones, siendo que los intereses de la Deuda importaban 423 millones.

¿Y saben el Sr. Silvela y *El Imparcial* cómo estaba el cambio internacional durante ese desastre financiero? Pues estaba al 8 por 100 á nuestro favor y por eso al hacer el Gobierno aquellos repetidos y ruinosos empréstitos, los franceses, que tomaron parte en ellos, tuvieron que entregar por cada 1.000 pesetas 1.080 francos, causa para que, al hacer el arreglo de la Deuda en 1882, alegaran que puesto que la Deuda se les daba en francos, que se les diera la misma cantidad que ellos habían entregado al hacerse los empréstitos y esa misma se les dió.

En 1851 no éramos tributarios del extranjero sino de cinco millones y medio de pesetas que pagábamos de la Deuda exterior; mas desde la funesta revolución de 1854, que dobló el presupuesto nacional y consumió la mayor parte de los productos de la desamortización, y la no menos funesta de 1868, que duplicó la Deuda pública, se han ido haciendo los extranjeros con mucha parte de esa deuda, con las nueve décimas partes de nuestros ferrocarriles y tranvías, fábricas de alumbrado, seguros de todas clases, bancos, minas de plata, cobre, plomo, zinc, hierro y carbón, de mucha industria y comercio, con gran contentamiento de muchos españoles, que pian y se alegran de que vengan los extranjeros á emplear sus capitales en España, pues hasta un célebre orador, abogando por la libertad de cultos, decía que con ella vendrían los extranjeros á emplear sus capitales en España, los penales, ó las prisiones donde que vengan los extranjeros á emplear sus capitales en España, mientras no se rompan esas cadenas, que se tardará tal vez siglos.

Porque, ¿con qué contamos nosotros para pagar tanta partida internacional como hay que pagar en el extranjero sino

disponemos más que de los productos de la exportación y los de la emigración?

Los cambios no pueden existir habiendo circulación de oro, pues mientras que se tiene, con ella se cubren los déficits; pues nosotros, desde 1855 á 1868, consumimos en pagar déficits internacionales sobre 2.000 millones de pesetas que trajeron los extranjeros para la construcción de los ferrocarriles y otras obras públicas; de 1868 á 1875 consumimos también en pagar déficits internacionales los 1.000 millones de pesetas efectivos que del extranjero y á cuenta de empréstitos trajo la revolución y también el producto de las minas de Rio-Tinto y las 30 anualidades del arrendamiento de las de Almadén, y desde 1875, que no se ha hecho ningún empréstito en el exterior, hemos perdido: 1.º Sobre 1.000 millones de pesetas que importaba nuestra circulación de oro en 1850. 2.º 754 millones del mismo metal, acuñados desde 1850 á 1868, y 1326 millones que hemos acuñado desde 1869 á 1890-91, que todas estas sumas hacen un total de 6.090 millones de pesetas, perdidos en saldar diferencias internacionales en 45 años.

Si hoy pudiéramos acuñar 1000 millones de pesetas en oro, que no se podría adquirir sino por medio de un empréstito, además de que esto no sería sino aumentar más y más nuestra esclavitud económica, ese oro acuñado no duraría seis meses y ninguno en la circulación á la par. No hay Gobierno, ni hombres capaces de poner á la par los cambios, y menos hacer que España tenga circulación de oro y poca circulación fiduciaria, pues si hoy el Gobierno pagara al Banco los empréstitos que se le prohibiera á ese establecimiento volverlos á la circulación, al momento tendríamos una grave crisis industrial, comercial, agrícola, de bolsa, obrera y monetaria, porque hoy esos 1000 millones que debe el Gobierno al Banco y los 711 millones de las cuentas corrientes, todo

está circulado, pues en poder del Banco no hay más que lo necesario para los cambios ordinarios.

El que el año pasado bajasen los cambios y ahora se eleven, es la cosa más lógica y natural, por las razones siguientes:

1.ª Porque en 1898 muchos especuladores compraron muchos francos al 50, 60 y 80 por 100 y después tuvieron que desprenderse de ellos, porque había más oferta que demanda.

2.ª Porque los comerciantes, al ver el cambio á 60, 80 y 100 por 100, no pidieron géneros al extranjero, motivo para que tuviéramos en un año cerca de 300 millones de pesetas de más exportación que importación, y este año tenemos 200 millones en contra.

3.ª Las muchas y grandes liquidaciones que han hecho los espafios de sus fortunas en Cuba y que han venido á España.

4.ª Los ahorros que de Cuba, Puerto Rico y Filipinas trajo el ejército.

5.ª El producto de la indemnización de los yanquis por la cesión de Filipinas y la venta de las Carolinas. Y en cuanto á los que piensan en un empréstito exterior á cambio de la prórroga de los ferrocarriles, esos, ó están locos, ó si están cuerdos merecían el dictado de anti-patriotas, porque el empréstito aumentaría el déficit internacional, y los 20, ó 30 años de prórroga de los ferrocarriles un regalo de 3 á 4 mil millones, hecho por la nación al extranjero.

JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid.

Madrid 7 de Septiembre de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Dentro de cinco días habrá terminado el viaje de los reyes por la costa del Norte y Noroeste de

los cuales lo echo en olvido, como aquellos que viendo una representación dramática acaban por figurarse que presencian escenas reales y verdaderas.

»Hoy le he visto llegar con un semblante tan regocijado, que me detuve sin entrar en el aposento de mi hija, para no obligarles á violentarse en mi presencia.

»Estos momentos abundan tan poco en la vida que, como dicen los italianos, es pecado tasarlos á los que los disfrutan.

»Dos minutos después paseaban por el jardín. El jardín es su paraíso.

»Allí están más aislados, y sin embargo no están solos; pero hay grupos de árboles, detrás de los cuales pueden estrecharse la mano, y recodos en los cuales pueden acercarse el uno al otro.

»Yo les contemplaba escondido detrás de las cortinas de mi ventana y veía al través de las lilas cómo se buscaban sus manos y se confundían sus miradas. Ellos también parecían nacer y florecer como todo lo que les rodeaba. ¡Oh primavera, juventud del año! ¡Oh juventud, primavera de la vida!

»Con todo, no puedo pensar sin terror en las emociones—por más que sean agradables—que esperan á mi pobre Magdalena. Es tan endeble que una alegría la trastorna como á otros una pena.

»¿Tendrá el novio la prudencia del padre? ¿Tasará como yo el viento á esa querida oveja sin vellón? ¿Preparará á la frágil y delicada flor una atmósfera tibia y embalsamada, sin exceso de sol ni de tempestad?

»Ese apasionado joven, con sus fogosos transportes, puede destruir en un mes mi ardua tarea de diecisiete años.

»Anda, pues, ya que es preciso, frágil barquilla mia; anda á arrostrar la tormenta. Por fortuna, yo seré tu piloto y no te abandonaré.

—Digo—repuso Felipe con la misma solemnidad,—que vengo á rogar á mi amigo y hermano Amaury, recordándole sus agravios y sus promesas, que pida para mí la mano....

—¿De Magdalena?

—Sí.

—¿De Magdalena de Avriigny?

—Sí.

—Pues ¿no estabas enamorado de Antofita?

—No, hombre.

—¿Es decir que amas á Magdalena?

—Ciertamente, y por eso vengo á rogarte....

—Pero ¡desgraciado!—exclamó Amaury,—otra vez llegas tarde. Yo también la amo.

—¿Que tú la amas?

—Sí, y....

—¿Y qué?...

—Que ayer pedí y obtuve su mano.

—¿La mano de Magdalena?

—La mano de Magdalena.

Felipe se cubrió la frente con las manos, como si le hubiese dado una congestión; luego, atontado, sin saber lo que le pasaba, levantóse tambaleando, tomó maquinalmente el sombrero y salió sin añadir una palabra.

Amaury, compadecido, tuvo ganas de correr tras él para consolarle. Pero en aquel momento el reloj dió las diez y esto le recordó que Magdalena le esperaba á las once.

España. Las capitales y pueblos recorridos han demostrado su entusiasmo y ha podido apreciar el Rey desde cerca la unanimidad de deseos de esta gran nación, actualmente castigada por los desaciertos de los políticos. En el viaje se han apreciado, en medio de los vítores, de las justas manifestaciones de júbilo, las tristezas de la desgracia. La catástrofe del Infanta Isabel en la bahía de San Sebastián, ha producido las primeras lágrimas. ¡Infelices marinos que cayeron heridos unos y sucumbieron otros! Las opiniones de clases en Asturias determinan en los obreros una manifestación que, aun cuando no se significó como protesta, tuvo el carácter de retraimiento á las alegrías oficiales. En la Coruña, y por efecto del estado del mar Cantábrico, queda embotellada la escuadra algunos días y más tarde se presencian las manifestaciones antitéticas de *traineros* y *jeiteros* que todavía no se sabe cómo se solucionarán. En un teatro uno de los espectadores da un viva, acaso inconveniente, y se promueven siseos significativos, y luego el capitán general del departamento del Ferrol siente la terrible desgracia de perder á un hijo que cae de un balcón y enluta los gallardetes y colgaduras. La fatalidad, siempre dispuesta á ejercer sus funciones de lágrimas, se ceba en el cuerpo joven de un periodista que muere rápidamente atacado por perniciosa y fulminante pulmonía. Continúa la racha de adversidades, y por una cuestión de etiqueta entre militares y marinos presentan su dimisión el capitán general de Galicia Sr. Lachambre y el capitán general interino del departamento del Ferrol, señor marqués de Arellano. Y ahora, en estos momentos, y como triste recuerdo de lo que fué nuestro poderío naval, puede compararse en el puerto del Ferrol lo que significan las máquinas de guerra de nuestros buques con las que se enorgullecen los cruceros extranjeros que han saludado á la familia real en aquel puerto. Inglaterra, Rusia, Francia, Italia y Portugal habrán podido apreciar, con motivo del viaje, que los llamados regeneradores de España tienen á la Marina en tal estado que el *Cardenal Cisneros*, después de haberse comenzado á construir hace cinco años, todavía falta uno para que aquel buque pueda navegar.

La reforma del servicio de policía.

Se esperaba con interés el anunciado decreto reformando el servicio de policía para poder apreciar hasta qué punto aquella reforma garantizaría la seguridad. Según los antecedentes que se tie-

nen de este asunto, las modificaciones que se introducirán en un ramo tan importante se basan en que el señor ministro de la Gobernación vendrá á ser el jefe superior de la policía y los gobernadores lo serán en representación suya en sus respectivas provincias. Todos los servicios se concentrarán en la sección de orden público del ministerio de la Gobernación. El cuerpo de Seguridad continuará funcionando en Madrid. Se formará un cuerpo de vigilancia para Madrid y todas las demás provincias, del cual formarán parte los empleados del ramo que cuenten determinados años de servicio y no tengan nota alguna desfavorable. Se formarán escalafones y se establecerán turnos para el ascenso por antigüedad, colocación de cesantes y libre elección. Los jefes, oficiales y clases de tropa del Ejército serán nombrados en sus categorías, en el ramo de la Policía, siendo preferidos los procedentes de la Guardia civil. También serán colocados en la policía, los funcionarios activos ó cesantes de las carreras judicial y fiscal y los de la Administración civil que cuenten en la misma cierto número de años de servicio. Los abogados que tengan servicios administrativos, y en los destinos de entrada los que prueben su aptitud por medio de examen. Para mandar el cuerpo de Seguridad y vigilancia de Madrid se nombrará un funcionario con categoría de jefe de Administración de primera clase que estará á las órdenes inmediatas del gobernador, y por delegación de éste dirigirá los servicios. Cuando la situación del Tesoro lo permita se aumentarán los sueldos y se crearán premios en metálico para premiar servicios especiales. Tal es la reforma introducida, cuya decreto firmará S. M. la reina en Santander ó en San Sebastián, para publicarse más tarde el Reglamento de servicio, estableciendo severa disciplina. ¿Resultará eficaz la reforma? Por lo pronto quedan muchos destinos en el ramo de la Policía á beneficio del que tenga facultades para nombrarlos.

Los discursos del señor Silvela.

Anteayer visitaron los reyes la fragata *Asturias*, escuela naval. Ocho alféreces de á bordo de la fragata juraron la bandera por este motivo el Sr. Silvela, como presidente del Consejo de ministros, ministro de Marina y Almirante de la escuadra, pronunció un discurso hablando de los últimos desastres. Dijo el Sr. Silvela que la Marina ha demostrado en los últimos tiempos mayor abnegación y dis-

ciplina y más valor que nadie, rindiendo un tributo de sangre más costoso. Lamentó el presidente del Consejo que la Marina haya sido escarnecida por una opinión extraviada, aunque confía en que pronto se le hará justicia cumplida. Aseguró el señor ministro de Marina que, pese á quien pese, en España habrá barcos, pues está decidido á consagrar á este asunto todos sus afanes. Recordó el señor Almirante que todos los desastres que experimentó la patria coincidieron con el estado lamentable de la marina de guerra y esto, que es aplicable, dijo, á todas las naciones, tiene desgraciadamente mayor adaptación á España. El jefe del Gobierno dedicó algunas frases á los ilustres muertos de la Marina, presentándoles como ejemplo á los aspirantes, sirviéndoles de emulación sus reconocidos heroismos. Elogió el jefe del partido Unión conservadora la educación que se da al Rey, encaminada al bien de la patria y al engrandecimiento de la Marina, y finalmente elogió al profesorado de la Escuela Naval. El comandante del buque dió vivas á la familia real que fueron con entusiasmo contestados.

Cumplida esta muestra de cariñosas simpatías, se celebró ayer un banquete á bordo del acorazado *Pelayo*, con asistencia de quinientos comensales, entre los cuales se sentaron á la mesa los comandantes de los buques extranjeros que fueron al Ferrol á saludar á los reyes de España. El Sr. Silvela brindó en francés, agradeciendo la cooperación de los buques extranjeros á las fiestas en honor de los reyes de España. Tanto mayor es nuestro reconocimiento, dijo el jefe del Gobierno, por este testimonio de afecto de las naciones, cuanto las circunstancias presentes son bien tristes para España. No hubo otros brindis. En el banquete predominó la mayor cordialidad. También se dió un té á bordo del *Giralda*, asistiendo el Rey, que vestía el uniforme de guardia marina. Al té han concurrido 200 personas, entre ellas los marinos extranjeros. Hoy los oficiales de la Marina española obsequian con una gira campestre á sus compañeros de las escuadras de Inglaterra, Rusia, Francia, Italia y Portugal surtas en el Ferrol.

¿El cólera morbo en Madrid?

La atención pública se encuentra preocupada desde hace unos días con motivo de un caso sospechoso de cólera morbo ó esporádico. El martes último se avisó al doctor D. Luis Soler para que asistiera á un enfermo en la casa número 16 de la ronda de Toledo. El enfermo era

el encargado del quemadero de los animales muertos, llamado Eugenio Ruiz. El médico apreció en el doliente todos los síntomas de un cólera grave, y en este sentido se lo participó al subdelegado de Medicina. Este reconoció al enfermo y confirmó en todo el diagnóstico del médico de cabecera. Ayer por la mañana el señor Gobernador recibió la comunicación dando cuenta del fallecimiento del enfermo á consecuencia de cólera *esporádico, perfectamente definido*. Se desinfectó la casa; se obligó á las personas que había en ella á que se despojasen de las ropas que vestían, dándoles otras prendas nuevas. Se tomó nota del domicilio de los individuos que habitaban en los cuartos inmediatos al en que falleció el enfermo para ser vigilados. El cadáver de Eugenio Ruiz fué trasladado al Depósito judicial en donde se hizo la autopsia y se llevaron al Laboratorio Quirúrgico Municipal y al Microbiológico las vísceras y deyecciones del atacado.

Adolfo Rodrigo.

Los temores que se abrigaron respecto á la salud del periodista Adolfo Rodrigo han tenido desgraciadamente confirmación. El popularísimo redactor del diario de la noche *Heraldo de Madrid* ha fallecido anteayer en el balneario de Arosa, en Villagarcía. Rodeado de los suyos y de cariñosos amigos murió el querido amigo del alma, el que hizo célebre el pseudónimo de *Juanito Pedal* y después el de *El Segundo Apunte*; el infatigable *reporter*, que en todas partes se le veía. No hace muchas noches que el autor de estas líneas, obligado por Adolfo Rodrigo, subió á una máquina Marinoni, en el nuevo edificio inaugurado por el impresor Regino Velasco, para que pronunciase un discurso, que aquella alma angelical aplaudió con el entusiasmo propio del compañero y del amigo. No hace muchas noches también que en el teatro «El Dorado» hubo de abrazarle, y todavía resuena su voz, se percibe su aliento y la confesión de sus esperanzas, basadas en el trabajo.

Los Cielos, sin duda, se habrán apiadado del alma de Rodrigo.

¡Adiós, queridísimo amigo!

Noticias.

El periódico *La Matria*, de París, habla de que el comité filipino publica una proclama de Aguinaldo declarando que la amnistía ofrecida por los norteamericanos á los rebeldes no produce ningún efecto, que continúa la guerra y que los tagalos han tomado ocho pueblos, como también la capital de la isla de Leite, li-

brándose sangrientos combates en Visayas y Mindanao.

—Ayer por la tarde descargó una horrorosa tormenta en Linares (Segovia), pueblo del partido de Riaza. Las calles quedaron inundadas y fueron muchas las casas que se convirtieron en ruinas. Entre éstas figura la escuela de niños, en donde las escenas fueron espantosas por encontrarse los niños en ella cuando se produjo la furiosa tormenta; la escuela se inundó, pereciendo ahogados diez niños. Se ignora en estos momentos cuantos pudieron salvarse. La escena que se produjo á la llegada de las familias al lugar en que se encontraban los cadáveres de los infelices niños fué desgarradora.

El vecindario de Linares se encuentra consternado.

—El presidente del Transvaal, Kruger, ha teleografiado al señor marqués de Salisbury, Presidente del Consejo de ministros de Inglaterra, y á los Gobiernos de todas las potencias protestando contra la anexión á la Gran Bretaña del territorio de la república Sudafricana.

—En Madrid apareció estos días una hoja impresa dirigiendo ataques injuriosos á los diputados provinciales, hermanas de la caridad y empleados de este Hospital provincial. La Comisión provincial ha acordado remitir al Juzgado la hoja de referencia.

—Esta madrugada espantosos truenos alarmaron al vecindario de Madrid. Cayó una lluvia torrencial que duró poco. El día, aunque despejado, amenaza cambio; la temperatura, que estos días se había elevado, ha descendido.

—El beneficio, anoche, del maestro Villa en los Jardines del Buen Retiro resultó magnífico, la concurrencia numerosa. La ópera *La Bohemia* alcanza muchos aplausos.

No ocurre otra cosa. Su yo affino.

EL CORRESPONSAL.

Formidable incendio en San Esteban.

(Carta de nuestro redactor Sr. Lillo y Bravo).

Querido Tejero: Esta mañana á la una y media de la madrugada me desperté desasosegado. Llevaba dos días enfermo en cama, con esas ligeras indisposiciones en mi habitual que me convierten en joven valetudinario. El calor era sofocante; rasgaban la negrura de la noche oíentos de relámpagos; ensordecían los truenos; de repente estalló, con fuerte ímpetu, la tempestad: caía á torrentes el agua.

Temiendo que la lluvia degenerase en manga torrencial, mi esposa se levantó á observar. Diluviaba. Las circunstancias de la noche aumen-

XII
DIARIO DEL DOCTOR AVRIGNY.

15 de Mayo.

- «A lo menos ne me separaré de mi hija; se quedarán á mi lado; yo iré á donde vayan y viviré en donde vivan.
- »Quieren pasar el invierno en Italia, ó más bien, mi temerosa previsión les ha inspirado esta idea. Voy, pues, á presentar mi dimisión de médico de cámara y me iré con ellos.
- »Magdalena está rica y yo lo estoy también.
- »¡Qué necesito yo! Si he guardado algo fué para dárselo.
- »Ya sé que mi partida sorprenderá á muchos; que probarán de retenerme en nombre de la ciencia; que me dirán que no debo abandonar la clientela. Pero ¿qué importa todo esto?
- »La única persona en la cual debo pensar es mi hija. Esta tarea es para mí, no solo una dicha, sino un deber. Mis hijos me necesitan: yo seré su cajero; es preciso que Magdalena sea la más deslumbradora, como es la más hermosa de todas, sin que mengüe por esto su fortuna.
- »Alquilaremos un palacio en Nápoles, en Villa-Reale, con exposición al mediodía. Mi Magdalena se pondrá allí lozana como un hermoso arbusto replantado en su suelo natal.
- »Yo organizaré sus fiestas, dirigiré su casa, seré su intendente; les libraré de todos los cuidados materiales de la vida.
- »No tendrán que pensar sino en ser dichosos y en amarse..... y ya tendrán bastante ocupación.....
- »Este viaje, que para ellos es puramente de recreo, quiero que sea útil para la carrera de Amaury. Sin decirle de ello una pala-

bra pedí ayer al ministro que le encargase una importante comisión secreta y me lo ha concedido.

- »Lo que treinta años de relaciones con los hombres de más alta categoría y treinta años de observaciones físicas y morales han producido en influjo y saber lo pondré á su disposición.
- »No solo le ayudaré en este trabajo que le encargan, sino que lo haré yo por completo. Sembraré para él, á fin de que no tenga sino el trabajo de recoger.
- »Todo ello pertenece á mi hija como mi fortuna, mi vida y mi pensamiento, que ya le había dado.
- »Todo para ellos. Yo no me reservo nada, como no sea el derecho de mirar de cuando en cuando á Magdalena, sonreirme, es-cucharla cuando me hable y verla bella y gozosa.
- »No me apartaré de ella, á cada momento lo repito, olvidando el Instituto, mi clientela y hasta el rey, que hoy ha enviado á preguntar si me encontraba indispuerto. Todo lo olvido menos mis hospitales: los otros enfermos están ricos y pueden tomar otro médico, pero mis pobres no. Si no me tuviesen á mí ¿quién les cuidaría?
- »Sin embargo, no tendré más remedio que dejarles cuando parta con mi hija. A veces hasta llevo á preguntarme si tengo derecho para ello. Pero yo no puedo creer que haya en el mundo quien tenga sobre mí más derecho que mi hija.
- »Es increíble la facilidad con que el hombre pone en duda á veces las cosas más sencillas. Rogaré á Cruveilhier ó á Jaubert que me reemplacen».

16 de Mayo.

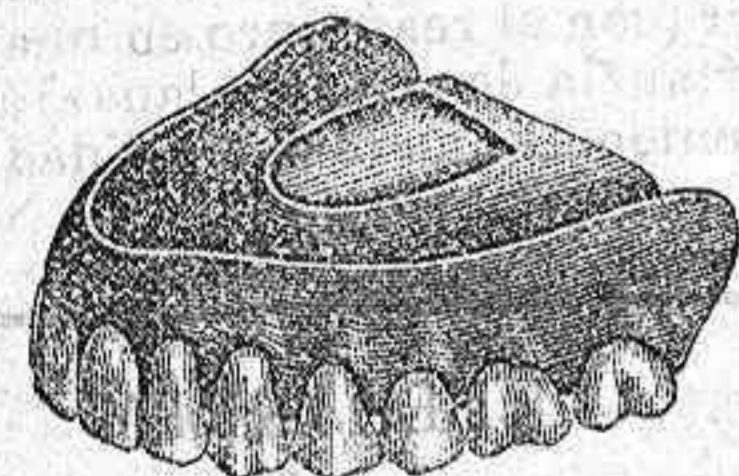
«Son tan dichosos que se refleja en mí su alegría. Bien se me alcanza que este aumento de amor que noto en ella no es más que un desbordamiento del que le profesa á él; pero hay momentos en



DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA
De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traspaso de su gabinete dental a la calle del Collado número 52, prat. donde pueden utilizar sus servicios.

Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.

COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

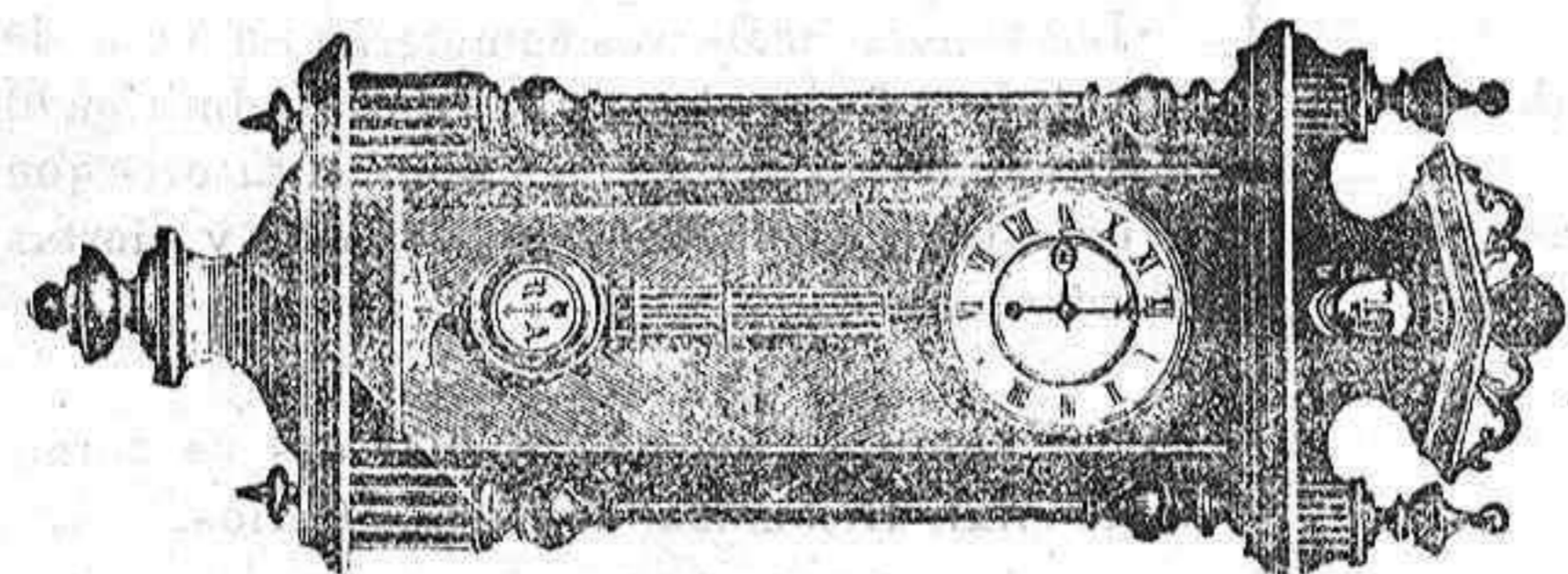
Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la librería de Vicente Tejero ceno.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.



OMEGA
Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción, *antimagnética*, la elegancia de su forma y su *baratura* relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los
CARLOS COPPEL
MADRID, FUENCARRAL, 25
PARIS, RUE HAMBOURN, 3
Inmensa surtido de relojería de todas clases.
Esta casa vende directamente al público a los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros.
Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.
CATALUÑO ILUSTRADO GRATIS
Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento hágase bien en el número 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antiépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.



De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA
por
DON VICENTE DEL PRADO

15 cént. ejemplar, 1'50 pesetas docena. Librería de V. Tejero. Collado, 54, Soria.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crian. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

LA CAMPANA

CONFITERÍA Y CERERÍA

PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que se vende ha tenido á bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da á sus innumerables favorecedores LA CAMPANA y ganaréis dinero.

También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran cerones.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezclada mi cera, 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid á La Campana y os las dará de veras.

No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.

No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdad, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Esta casa suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay verdad.

PEDRO PASCUAL

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

GRAN ZAPATERIA DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, THEES
50 Recomendaciones Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

LEYENDO SE GANA DINERO

GRAN FERRETERIA Y CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

Representante en esta provincia de "La Unión Española de Explosivos,"

CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.

TALLERES: Calle de Numancia, 39.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, á los amplios locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesitan por difíciles que sean de encontrarlos dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiendo que puede ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, á precios ventajosísimos.

Expondría de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento á cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado.

También se encarga á petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos senpara Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.